

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Diputada pedirá renuncia de Luis Miranda tras desencuentro
* Gris trabajo de Comisión para caso Ayotzinapa en Cámara de Diputados: Vidulfo
* Armando Ríos Piter: Triunfo de Donald Trump
* Mariana Gómez del Campo. Efectos de la victoria de Donald Trump
* Lucero Sánchez desiste de juicio de amparo; PGR puede detenerla

**24 de noviembre 2016**

**CÁMARA DE DIPUTADOS**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 24/11/2016**

**HORA: 06:45**

**NOTICIERO: Fórmula Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Fórmula**

**GRUPO: Online**

**0**

**Diputada pedirá renuncia de Luis Miranda tras desencuentro**

La comparecencia del secretario de Desarrollo Social (Sedesol), **Luis Miranda Nava**, ante las comisiones unidas de Desarrollo Social y Fomento Cooperativo y Economía Social de la Cámara de Diputados, terminó en un álgido desencuentro con la diputada de Morena, **Araceli Damián** al insinuarle que estaba loca, todo esto cuando el funcionario federal daba su mensaje final y lamentó que la diputada no reconociera los logros en la materia y señalara que le faltaban estudios.

"Me parece que conjuntamente, mal o bien, como diría la diputada **Araceli** (**Damián**) estamos haciéndolo muy mal, pero estamos reduciendo y tendremos esfuerzos y resultados concretos el próximo año. Me duele, sí, me duele que se desdeñe que por un tema de disminución de la pobreza tan simplista usted diga, diputada **Araceli** (**Damián**) que desdeñamos a una mujer indígena que obtuvo su certificado de primaria, de secundaria, me parece solamente mezquino, y sí, me falta estudiar, desgraciadamente no estudié psiquiatría para entenderla a usted, pero eso es otra cosa", señaló.

Inmediatamente después la diputada de Morena **Araceli Damián** pidió al presidente de la Comisión de Desarrollo Social, **Javier Guerrero García** que exhortara a **Miranda Nava** a no faltarle el respeto, a lo que el funcionario federal respondió, "no le falté al respeto, usted me dijo que tenía que estudiar".

La presidenta de la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social, **Norma Xóchitl Hernández Colín**, lamentó el incidente, "es sorprendente, me parece no adecuado, inadmisible este último comentario, lo tengo que decir señor secretario, no doy crédito", sostuvo y continuó con su discurso.

Los ánimos rebasaron el límite y varios legisladores, incluyendo la diputada **Damián** se levantaron de la mesa y abandonaron el salón de Protocolo donde se estaba llevando a cabo la comparecencia. Al final, al retomar la palabra el presidente de la Comisión de Desarrollo Social, **Javier Guerrero**, pidió a **Miranda Nava** que ofreciera una disculpa en el ánimo de conciliar la situación.

"Yo quisiera, en aras de este espíritu de diálogo, de discusión, de la manera en cómo nos hemos conducido durante toda esta comparecencia, quisiera señor secretario, solicitarle, de manera muy respetuosa, una disculpa a la diputada **Araceli Damián**, con el afán de que podamos continuar con este trabajo que es más importante que cualquier circunstancia personal".

**Miranda Nava** accedió y ofreció públicamente una disculpa, además de que la enviaría por escrito, sin embargo, la legisladora ya había abandonado el salón, "pido a nombre, como mujer, como diputada, como legisladora y como representante de un partido político, una amplia disculpa que hago por escrito, que hago públicamente y que créanme que en mis próximas comparecencias, en mis próximas visitas con ella no lo repetiré.

Y pediré disculpas personalmente, si no es ahora el día de mañana para externarle una extensa disculpa por mi exabrupto y explicarle que no tenga la menor duda de que mi intención fue discutir, fue polemizar", manifestó.

Posteriormente en entrevista telefónica, la diputada **Araceli Damián** adelantó que pedirá formalmente la renuncia del funcionario federal toda vez que no cuenta con las facultades para desempeñar dicho cargo.

"El secretario de Sedesol ha mostrado que es una persona que no tiene la capacidad para estar a la cabeza de la Secretaría de Desarrollo Social, yo me mantengo en mi postura dado que está siendo un operador electoral, no un funcionario público, debe de dejar la Secretaría, y su comentario simplemente muestra la calidad moral y su falta de criterio para desempeñar una función tan importante; sí, yo voy a solicitar la renuncia formalmente del secretario", advirtió.

Insistió en que **Miranda Nava** está utilizando los programas sociales para acreditárselos al PRI de cara a la próxima elección, sobre todo en los estados donde habrá comicios.

Reiteró que harán un llamado enérgico por esta acción, por lo que no se descarta que durante la sesión de este jueves sea retomado el tema y se haga algún pronunciamiento ante el Pleno.

Desde el inicio de la comparecencia, la diputada **Araceli Damián** y el secretario **Luis Miranda** intercambiaron ríspidos comentarios sobre todo cuando la primera criticó la falta de conocimiento del funcionario sobre el trabajo que debía desempeñar en dicho cargo; lo acusó de ser un operador político y utilizar la secretaría como "agencia de viajes" para promover electoralmente al PRI con los programas sociales del Gobierno Federal.

"Es realmente deshonroso que esté presente en la entrega de tarjetas del programa y de despensas en estados como el de México, Coahuila y Nayarit, de cara a los comicios de 2017.

Tampoco está ahí para que ande de gira por los estados de la República tal vez pensando que puede ser candidato en las elecciones presidenciales de 2018. Es vergonzoso que en su comparecencia en el Senado, al ser acusado de operador electoral, usted haya respondido que más bien es un operador político", acusó.

Ante ello, **Miranda Nava** respondió que sería poco ético que el secretario de Sedesol pretenda ser Presidente de la República; asimismo, acusó a la legisladora de tener un concepto de la pobreza diferente al que realmente es, "no sé qué concepto tenga usted de la pobreza o de cómo ve la pobreza porque si la ve a distancia y la ve desde lejos, desde su oficina, y la ve desde su curul sin saber qué está padeciendo la gente en la Huasteca, de Oaxaca, en Hidalgo, Zacatecas, o en el Estado de México, entonces me parece que tenemos visiones muy distintas de cómo ver la pobreza", enfatizó.

Y la cereza del pastel fue cuando aseguró que se operador político no es malo, y señaló a la morenista de serlo también ya que de lo contrario, dijo, no estaría en el lugar que ocupa "me parece que entonces si no es operadora política, su curul no podría estar ocupada por usted", respondió.

Este desencuentro rebasó por completo la comparecencia en sí. Al final, el salón terminó semivacío y con el descontento de los partidos de oposición. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 24/11/2016**

**HORA: 07:43**

**NOTICIERO: Fórmula Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Fórmula**

**GRUPO: Online**

**0**

**Gris trabajo de Comisión para caso Ayotzinapa en Cámara de Diputados: Vidulfo**

**Vidulfo Rosales**, abogado de los padres de los normalistas de Ayotzinapa, señaló que ha sido gris el trabajo de la Comisión Especial para el caso Ayotzinapa en la Cámara de Diputados.

Asimismo, destacó la poca la asistencia de los diputados en el encuentro, "no hubo lo que se esperaba, pero lo importante es que los padres pudieron colocar ahí el tema".

En entrevista con **Ciro Gómez Leyva**, indicó que los padres tienen un sentimiento de molestia, ya que los diputados muestran mucha insensibilidad hacia el tema.

"Como que la agenda de los diputados no está en los derechos humanos, más bien es el tema de la política, el tema del 2018 y hay mucha insensibilidad de esto", dijo.

Finalmente, mencionó que en los próximos días realizarán movilizaciones y como la mayoría de la gente está en periodo vacacional, en enero regresa el mecanismo especial de seguimiento, "va a arrancar un trabajo fuerte con la Procuraduría General de la República en estas nuevas líneas de investigación y esperemos que por ahí estemos teniendo avances". **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 24/11/2016**

**HORA: 06:51 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Armando Ríos Piter: Triunfo de Donald Trump**

Oscar Mario Beteta, conductor: Ahora vamos con el comentario de **Armando Ríos Piter**

**Armando Ríos Piter, colaborador:** ¿Qué tal mi querido Oscar Mario? Qué gusto estar contigo y con tu amplio auditorio.

¿Cuál es la diferencia entre un joven adolescente y un adulto? Pues básicamente creo yo que es un asunto de madurez y especialmente de responsabilidad. Un adulto sabe que puede construir su propio destino y especialmente asume las consecuencias de sus actos. El adolescente, por su parte, pues muchas veces tiende a echarle la culpa de sus problemas a alguien más, no le gusta verse a sí mismo como el responsable de las cosas que le pasan y espera que alguien más le solucione la vida.

A veces pareciera que México, y esa es la impresión que muchas veces tengo, que nuestro país es así, un país adolescente, y todo pareciera indicar que el tiempo de madurar, de pasar de ser adolescente a ser una persona adulta y madura ha llegado. No podemos seguir aplicando la ley como hasta ahora, donde si tienes dinero o conocidos en el poder pues te puedes salir con la tuya y hacer lo que quieras, solamente por poner un ejemplo.

Si seguimos así estoy convencido que jamás vamos a ser el jugador global serio que podemos llegar a ser, porque nos seguirán viendo, nuestros vecinos y el resto del mundo, como violadores de derechos humanos, como corruptos, como criminales, nada más recordemos cómo nos planteaban los candidatos a la presidencia de la republica de Estados Unidos hace algunos meses cuando andaban en campaña.

Y acá, por lo pronto, pues vamos a seguir desorganizados y echando culpas, corriendo descontrolados como si fuéramos gallinas sin cabeza frente a las adversidades, especialmente ahora que ganó **Trump** todo esto es importante tenerlo en contexto. Tenemos que ser -y lo vuelvo a subrayar- un país que pase de la adolescencia a la edad madura, si queremos que la economía crezca, que la riqueza se distribuya, que se acabe la violencia, que se gaste bien el dinero público y tantas cosas que necesitamos que cambien, antes todos tenemos que lograr que la ley se cumpla para todos por igual, que el estado de derecho exista y se aplique para todos los ciudadanos y ciudadanas, para todos los que vivimos aquí en este país, esa es la clave.

Y te agradezco enormemente, mi querido **Oscar Mario**, la oportunidad de compartir con ustedes estas reflexiones. Les deseo a todos los que nos escuchan una excelente jornada y les recuerdo nuestras redes sociales; en Twitter y en Facebook me pueden encontrar como @RiosPiterJaguar.

Que tengan un feliz jueves. **Duración 2’ 37” rrg/M**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 24/11/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Mariana Gómez del Campo. Efectos de la victoria de Donald Trump**

**Mariana Gómez del Campo, colaboradora**: Los efectos de la victoria del republicano **Donald Trump** están golpeando al globo entero pues su discurso en contra de los migrantes, del libre comercio y de las alianzas geopolíticas, que desde la Guerra Fría fueron consideradas estratégicas para los Estados Unidos.

Apenas hace unos días, el mensaje que enviaron los jefes de Estado y de Gobierno que participaron en la última reunión del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico, APEC, en Perú, en el que se manifestaron categóricamente a favor de la integración y del libre comercio.

Lo anterior podría traducirse en un nuevo acuerdo que lideree y beneficie principalmente a China, remplazando el Tratado de Asociación Transpacífico, el TPP.

Por su lado, el primer ministro de Japón se reunió ya con **Trump** en Estados Unidos y además, Japón y Chile reiteraron el compromiso por impulsar que dicho tratado internacional entre en vigor.

Resultado de la incertidumbre en la antesala del inicio de la administración de **Trump**, la divisa más afectada sigue siendo el peso mexicano frente al dólar, el cual se cotiza en 20.35 pesos.

El Banco de México anunció el incremento de 25 puntos de las tasas de interés, a un rango de 0.25 a 0.50 por ciento.

Según la cancillería de México, de los 12 millones de migrantes que viven en Estados Unidos, 5.7 son mexicanos, es decir, un 47.5 por ciento son de origen mexicano.

El arribo a México de esa cantidad de connacionales que representa alrededor del 10 por ciento de la población total de nuestro país tendría consecuencias diversas, evidentemente, económicas, pues en 2015 se recibieron remesas por 25 mil millones de dólares que representan ingresos para miles de familias mexicanas.

Hoy más que nunca, necesitamos un gobierno que no tenga miedo, que proyecte seguridad, que tenga planeación y toda la fuerza. No queremos una administración que, a veces, pareciera sentirse muy orgullosa de haber sido la única que se reunió con el presidente electo cuando aún era candidato.

Como país, tenemos todo para salir adelante de este panorama que a muchos asusta. **Duración 2´36´´, ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 24/11/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Lucero Sánchez desiste de juicio de amparo; PGR puede detenerla**

La ex diputada local del PAN en Sinaloa, **Lucero Guadalupe Sánchez**, conocida como la “Chapodiputada”, se desistió del juicio de amparo que promovió el pasado 13 de julio en contra de la orden de aprehensión por parte de la Procuraduría General de la República (PGR).

Con esta decisión, las autoridades federales están en posibilidad de cumplimentar la orden de aprehensión que le concedió a la PGR en el mes de julio el titular del Juzgado Tercero de Distrito de Procesos Penales con sede en Toluca.

De acuerdo con información del Consejo de la Judicatura, la ex legisladora notificó al juez esta decisión desde el pasado 26 de octubre.

“Vista la comparecencia de la propia fecha, en la cual compareció la quejosa, mediante la cual desistió del presente juicio de amparo. En consecuencia, al actualizarse el motivo de sobreseimiento contenido en el artículo 63, fracción I, de la ley de Amparo, se decreta el sobreseimiento fuera de audiencia en el presente juicio constitucional”, señala la resolución del juez José Luis Estrada Amaya.

Cabe recordar que **Lucero Sánchez** es investigada por el uso de una credencial de elector falsa para acudir a una audiencia con Joaquín Guzmán Loera, alias El Chapo, en septiembre de 2014, cuando éste se encontraba recluido en el penal de El Altiplano.

De acuerdo con la PGR, la ex diputada presentó una credencial para votar falsa con el nombre de **Devany Vianey Pérez**, por lo que se podría ser sentenciada a una pena de 4 a 8 años de cárcel, pena que podría incrementarse por tratarse de una servidora pública. **ys/m**.

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 24/11/2016**

**HORA: 06:47 AM**

**NOTICIERO: Despierta con Loret**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Canal 2 TV**

**GRUPO: Televisa**

**0**

**Alfonso Navarrete Prida: Se debe analizar propuesta de aumento de salario**

**Carlos Loret de Mola (CLM), conductor:** Veinte por ciento de golpe, dicen los empresarios, que aumente el salario mínimo, eso yo no lo había escuchado nunca.

**Ana Francisca Vega (AFV), conductora:** Inaudito

**CLM:** Está en la línea, **Alfonso Navarrete Prida**, secretario del Trabajo. Secretario, muy buenos días.

**Alfonso Navarrete Prida (ANP), secretario del Trabajo:** Muy buenos días, Carlos. Un placer estar contigo y tu auditorio

**CLM:** ¿Y el gobierno está en acuerdo o desacuerdo con este asunto?

**ANP:** Bueno, esto lo tiene que analizar la Conasami y nosotros hemos empezado a tener contacto desde el mes de mayo con los sectores empresariales.

**CLM:** La Conasami es la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, ¿verdad?

**ANP:** Es un órgano constitucional que lo componen 11 representantes patronales, 11 representantes trabajadores y un solo representante del Gobierno, pero es un conjunto agrupan a más del 76 por ciento del Producto Interno Bruto, Carlos.

**CLM:** Ahora, ¿cuál es su postura, secretario **Navarrete**? Su postura.

**ANP:** Nosotros creemos que hay un margen para elevar el salario mínimo de manera sustantiva, importante, lo hemos señalado desde el mes de mayo.

El sector empresarial, precisamente, esta parte del sector empresarial, Coparmex, nos pidió tiempo, como tú recordarás, para que volviéramos a revisar lo que estaba ocurriendo en la economía nacional e internacional, y ahora, la Coparmex hace esta propuesta muy similar en el procedimiento a lo que el Gobierno estaba proponiendo, es decir, un aumento en este año y en el 2017 ver la posibilidad de un aumento mayor.

Los porcentajes, desde luego, los tiene que fijar la Comisión Nacional de Salarios Mínimos.

**CLM:** Ahora, estamos hablando que este año y el próximo estarían sumando un aumento como un 20 por ciento, lo cual sería un aumento no antes visto, por lo menos en la historia reciente en México.

**ANP:** No antes anunciado

**CLM:** No antes anunciado. Oiga, ¿y esto les gusta? O sea, ¿este 20 por ciento les parece bien? ¿Les parece que por ahí va...?

**ANP:** Nosotros vemos con mucho gusto el que ya uno de los sectores empresariales exprese su postura, desde luego, como tú sabes, el sector empresarial se compone por cámaras y la representa, desde luego, el Consejo Coordinador Empresarial en su parte más alta; está la Concamin, la Concanaco-Servytur, que es fundamentalmente uno de los sectores que tiene que opinar, porque a ellos son los que van dirigido mayormente los aumentos de salario mínimo.

Por eso, nosotros no podemos decir mas que qué bueno que ya se haya pronunciado Coparmex, sabemos que lo van a hacer sectores de obreros el día de hoy, particularmente, la CTM, la central obrera más grande de México.

**CLM:** Ni modo que digan que no, ¿no?

**ANP:** Y esto ayudará a tener un marco. Yo creo que ellos irán también en una propuesta que ven la dirección del aumento del salario mínimo.

No sé si en los mismos pasos que está pidiendo la Coparmex, por eso ahora el gobierno nada más lo ve con mucho optimismo, con un gran gusto, pero tendremos que analizar qué está diciendo y no inducir ya, de entrada, una discusión que, afortunadamente, como están pudiendo ver, Carlos, los sectores de la producción se pronuncian.

**Enrique Campos Suárez (ESC), colaborador:** ¿Cómo evitar, **Alfonso**, que haya una carrera entre precios y salarios, si hay otros sectores que, por ejemplo, los contratos quieran un incremento similar?

**ANP:** Ese ha sido el gran punto de siempre. La realidad es que México se ancló el salario mínimo a una serie de variables inflacionarias que todavía no terminan de desvincularse, eso lo quiero dejar bien claro, no ha terminado de salir la famosa Unidad de Medida del Senado. Por lo tanto, todo sigue vinculado a los mismos créditos, multas, sanciones, etcétera.

Y al margen que se desvincule, México nunca ha tenido la experiencia de lo que se llama evitar el "Efecto Faro", que no nos repercuta en los salarios contractuales, que eso lo dice con claridad la Coparmex.

Los salarios contractuales se miden por sí mismos, ellos llevan su propia dinámica en todos los sectores del país.

Y por otro lado, que los propios empresarios no puedan tener este dato como un hecho para subir automáticamente los precios, que eso no nos llevaría a que aumente en términos reales el ingreso a los trabajadores.

Esas son las cosas que tenemos que cuidar.

**AFV:** Secretario, dos preguntas relacionadas con la nueva realidad, que es el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump.

La primera tiene que ver si esto influyó, digamos, la elección de Trump influyó en la posición del Gobierno Federal con respecto al incremento del salario mínimo.

Y la segunda es nicho de oportunidad mexicano para recibir a mano de obra que regrese de Estados Unidos, es algo que usted ha dicho en los últimos días, ¿le parece que todavía es un nicho de oportunidad?

**ANP:** Sí, yo sigo pensándolo, porque además la realidad nos está dando el mismo contexto. Yo lo digo en esto, me baso en esto. Durante los últimos cinco años, por lo menos, México ha tenido un saldo deficitario en términos de ingreso de mexicanos a Estados Unidos frente a egreso de mexicanos Estados Unidos.

Este año, simplemente, van a ser más de 130 mil. En el sexenio del presidente Obama fueron dos millones y medio de mexicanos, y han regresado al país, se han quedado en México, y es mano de obra calificada que ha obtenido, desde luego, puestos de trabajo.

Entonces, esa amenaza que nuestros connacionales pudieran ser deportados masivamente frente al contraste de la realidad, pues no checa.

Y con respecto al tema del salario mínimo, nosotros desde mayo nos hemos pronunciado en que debería de haber un aumento, porque la realidad, sobre la cual se tienen que tomar datos, nos muestra que hay un margen importante e interesante que se debe de utilizar sin golpear a los que menos ganan, y a los patrones que menos ganan, y sobre eso tenemos que trabajar.

**CLM:** Secretario, gracias por estar en *Despierta* y muy buenos días.

**Alfonso Navarrete Prida**, secretario del Trabajo del Gobierno Federal. **Duración 5’52” rrg/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 24/11/2016**

**HORA: 07:47 AM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**0**

**Importante tomar con prudencia decisión de aumento a salarios mínimos: CCE**

En entrevista para Enfoque Noticias, **Juan Pablo Castañón**, Presidente del Consejo Coordinador Empresarial dijo que se debe de tomar con mucha prudencia el anunció de Coparmex respecto a que se requiere aumentar gradualmente el salario mínimo.

Aseguró que desde hace seis meses están discutiendo cual es la mejor fórmula para que este aumento no repercuta en la inflación, ni tampoco repercuta en los contratos colectivos que se establecen en el primer cuatrimestre del año, ya que esto generaría inflación a las empresas que pagan más del salario mínimo.

Resaltó que se debe estar conscientes que dadas las condiciones actuales de la economía se debe evitar que la inflación aumente y que se mantengan los empleos.

**Castañón**, comentó que se tiene que hacer si, pero advirtió es importante que se haga con toda responsabilidad para alcanzar los objetivos y de acuerdo a las condiciones económicas. **rrg/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Diputados exigen renuncia de titular de la Sedesol tras insulto
* Comparece titular de Turismo en la Cámara de Diputados
* Avalan diputados dictámenes de lactancia y permiso de paternidad
* Cristina Gaytán. Reunión de diputados con padres de los 43 desaparecidos de Ayotzinapa
* Hoy se entrega la Medalla Belisario Domínguez
* Layda Sansores enfrenta a Presidente Peña Nieto, le pide despolitizar entrega de la Belisario Domínguez
* Salomón Chertorivski. Incremento al salario mínimo
* Hay 'cierta preocupación' por deportaciones; estamos preparados: Roque

**24 de Noviembre 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 24/11/16**

**HORA: 12:57 PM**

**NOTICIERO: El Universal**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: online**

**GRUPO: El Universal**

**Diputados exigen renuncia de titular de la Sedesol tras insulto**

Los grupos de oposición en la Cámara de Diputados, solicitaron la renuncia del secretario de Desarrollo Social, **Luis Enrique Miranda**, luego de que éste insultará a la diputada **Araceli Damián** (Morena), al expresar que no estudió psiquiatría para entenderla.

“Sí me falta estudiar, desgraciadamente no estudié psiquiatría para entenderla a usted, pero eso es otra cosa”, asentó luego que ella lo llamó a estudiar sus cifras sobre pobreza alimentaria.

Desde su curul, la diputada **Angélica Moya** (PAN), calificó de “inadmisible” los dichos del funcionario federal contra la Diputada **Araceli Damián**, y solicitó su renuncia.

*“El secretario insultó no solamente a la diputada, insultó a todo el Poder Legislativo. Me niego a pensar que este Poder Legislativo se va a quedar cruzado de brazos ante tal insulto. Así que en ese contexto exijo a nombre de todos mis compañeros, que no solamente el secretario pida una disculpa y ahí se quede el asunto, sino que por dignidad renuncie. Y si no lo hace él, que su inmediato superior tome cartas en el asunto”,* señaló.

Al solicitar la palabra, la diputada **Cristina Gaytán** (PRD), anotó que como dice la frase: “si nos tocan a una nos tocan a todas”, su bancada no permitirá que actitudes “misóginas, machistas, prepotentes e irrespetuosas”, se den en la Cámara de Diputados, ni en ningún punto de este país.

*“Nos sumamos a las voces de todas las mujeres de todas las fracciones parlamentarias para que ningún funcionario piense que estamos solas. Solicitamos la remoción del titular de la Sedesol”,* añadió.

La diputa **Araceli Damián** agradeció el apoyo de los legisladores por lo sucedido con Miranda Nava y solicitó su renuncia “no por los insultos sino por la falta de competencia para ejercer el cargo”, expresó.

Este miércoles, durante la comparecencia ante comisiones unidas de Desarrollo Social y de Fomento Cooperativo y Economía Social, agredió a la legisladora de Morena, a quien posteriormente solicitó una disculpa pública, por sus dichos ya que dijo: *"fue una impensada reacción en mi respuesta",* escribió en su cuenta de redes sociales. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 24/11/16**

**HORA: 10:29 AM**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Comparece titular de Turismo en la Cámara de Diputados**

El coordinador parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados, **César Camacho Quiroz**, recibió esta mañana al secretario de Turismo, E**nrique de la Madrid Cordero**, quien comparece ante la comisión en la materia con motivo de la glosa del IV Informe de Gobierno del presidente **Enrique Peña Nieto**.

Detalló que el turismo es el sector que registra el mayor crecimiento en la economía nacional con 8.7 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) en 2015, con 32 millones de visitantes del exterior; es el sector que contra al mayor número de jóvenes y genera nueve millones de empleos directos e indirectos.

Durante los últimos 11 trimestres, el turismo creció de manera positiva y en los últimos cinco su avance fue mayor que la media nacional. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 24/11/16**

**HORA: 11:28 AM**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Avalan diputados dictámenes de lactancia y permiso de paternidad**

La Comisión de Trabajo y Previsión Social aprobó dos dictámenes en materia de lactancia y otro de permisos de paternidad. Posteriormente se declaró en sesión permanente para analizar temas pendientes.

El primero, establece la posibilidad a madres trabajadoras solicitar reducir una hora a su jornada de trabajo durante el periodo de seis meses para poder amamantar a su hijo, sin afectar su ingreso económico o percepciones de forma íntegra y completa.

El dictamen que reforma el Artículo 28 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaría que las madres trabajadoras que no les fuera posible amamantar a su bebe o de realizar extracción manual de leche en el lugar que designe la institución o dependencia, podrían solicitar dicho permiso.

Es decir, previa notificación formal dirigida al superior jerárquico o jefe, la cual tendría que contar con el acuse de recibo y fecharse con al menos cinco días hábiles de anticipación al día en que decida hacer uso de ese derecho.

Se precisa que las madres trabajadoras podrán transferir hasta cinco de las seis semanas de descanso previas al parto para después del mismo, y no cuatro como lo señala la Ley Federal del Trabajo actualmente.

En caso de que los hijos hayan nacido con cualquier tipo de discapacidad o requieran atención médica hospitalaria, el descanso podrá ser de hasta ocho semanas posteriores al parto, previa presentación del certificado médico correspondiente.

La presidenta de esta instancia legislativa, **Georgina Zapata Lucero**, dijo que la reforma fortalece a la madre trabajadora en su libre elección de autonomía en cuanto a las seis semanas obligatorias en la norma, dando aviso al patrón, y en periodo de lactancia flexibilizando una hora del horario de la jornada laboral por un periodo de seis meses sin afectar su salario.

El dictamen, continuó, que contiene seis iniciativas en conjunto propuestas por diputados de diversos grupos parlamentarios, permitiría que a futuro, aquellos empresarios que realicen este tipo de situaciones puedan tener un estímulo fiscal y una situación loable que les permita dotar de mejores circunstancias a las madres trabajadoras.

“*Este dictamen es un precedente importante y habremos de trabajar en situaciones que permitan fortalecer y dotar de mejores espacios y mayores herramientas a las mujeres trabajadoras”,* acotó.

La diputada priista **Edith Alvarado Varela** solicitó que los patrones o sujetos superiores jerárquicos garanticen el lugar donde las madres puedan amamantar a sus hijos o realicen extracción manual de leche; esto generaría una obligación a los patrones y una garantía a las madres trabajadoras en estado de lactancia.

**Jonadab Martínez García**, de Movimiento Ciudadano, lamentó que por muchas generaciones no se haya dado sentido jurídico y legislativo al derecho que por naturaleza tienen las madres.

*“El que hoy se establezcan lugares adecuados y limpios donde las madres puedan amamantar a sus bebés es referente de que estamos actualizando la legislación y citando un precedente para obligar en un futuro al patrón a establecer estos lugares”,* comento.

El segundo dictamen, refiere que el permiso por cinco días laborables con goce de sueldo que otorga la Ley Federal de Trabajo a los padres trabajadores por el nacimiento de sus hijos o adopción, deberá contar a partir del día del nacimiento del infante o cuando concluya el proceso de adopción y reciba al menor, si es el caso.

El documento contiene cinco iniciativas de diversos diputados, reforma el artículo 132, fracción XXVII Bis, de la Ley Federal de Trabajo; así como el artículo 28 Bis a la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado reglamentaria del apartado B del artículo 123 Constitucional.

**Julio Saldaña Morán**, del PRD, comentó que el dictamen se quedó corto, en cuanto a la corresponsabilidad de las empresas con los trabajadores. “Nosotros debemos impulsar estas causas para asegurar el desarrollo de las familias, dándoles oportunidad a los trabajadores de participar activamente en su núcleo”. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 24/11/2016**

**HORA: 06: 27 AM**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 102.5 FM**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Cristina Gaytán. Reunión de diputados con padres de los 43 desaparecidos de Ayotzinapa**

**Luis Cárdenas, conductor:** Le quiero agradecer a **Cristina Gaytán**, secretaria de la comisión especial del Caso Ayotzinapa que me tome esta llamada.

¿Qué pasó en la Cámara de Diputados?

**Cristina Gaytán (CG):** Tuvimos ayer un encuentro con los padres de los 43 desparecidos, tanto la legislatura pasada, como esta, conformamos comisiones especiales, desafortunadamente no habíamos podido coincidir con los padres de los 43, siendo que es el grupo principal con el que nosotros teníamos que haber tenido algún tipo de relación inicial para saber cuál era la problemática.

Hemos tenido reuniones con los padres del equipo de los Avispones, de **César Mondragón**, ellos habían hecho la solicitud, como varios de nosotros.

Hay diferentes posiciones de los grupos parlamentarios con respecto al caso, una mayoría de diputados cercana al PRI y al partido que gobierna actualmente el país decidió que no era posible, pero sí transitamos, como cámara de diputados, ellos aceptaron que hubiera una reunión en el Salón Verde, con comisiones unidas.

Fue una reunión de intercambio de ideas, pendiente a abonar a encontrar esta verdad y esta justicia que demandan los padres de los 43 desaparecidos, todos los mexicanos estamos atentos.

**LC:** Tú lo sabes mejor que yo, esto ya se politizó desde hace un rato y de una manera espantosa. Estos discursos que no tienen sentido, ante una falta de credibilidad del gobierno comienzan a tener mucha fuerza, hay gente en la calle que piensa que el gobierno salió a matar a los normalistas.

Esto es lo que le dijo **Mario César González** **Gutiérrez** a **Vidulfo Rosales**, que también estaba ayer en la Cámara de Diputados, en este audio nos dimos cuenta como habían estado platicando con "Los Guerreros Unidos".

Al papá lo amenazaron los Guerreros Unidos y les dijo que tenían que entregar el dinero que les habían dado a los otros padres de familia y un **Vidulfo Rosales** que está ahí tratando de aminorar el asunto, y un grupo que se ha beneficiado hasta el hartazgo con la muerte de 43 muchachos y no son los únicos desaparecidos en este país, en el ejido Patrocinio, en Coahuila hay más de 100 personas.

**CG:** Esta llamada, llama la atención que intervengan las líneas telefónicas de las víctimas, en este caso de sus representantes legales, cuando ha habido recomendaciones internacionales al gobierno federal para que de toda la información sobre las telecomunicaciones de esos días para esclarecer los hechos y sorprendentemente a 26 meses no ha habido esta información, pero por el contrario, sí hay filtración de llamadas telefónicas que criminalizan a las víctimas.

Cuando dices que se está protegiendo a Guerreros Unidos, yo te diría, obstaculizar la investigación para que no se sepa, cuando a quienes se ha señalado es a Guerreros Unidos, cuando tenemos funcionarios que están haciendo el trabajo sucio, como **Tomás Zerón** haciendo diligencias extra oficiales, no se está beneficiando también a Guerreros Unidos.

**LC:** Hay un asunto político, entiendo que son votos, a **Tomás Zerón** lo sacan por asunto de haber llevado a un inculpado a que le dijera en dónde había tirado los restos de los estudiantes.

**CG:** Los restos que iban a encontrar un día después y que iban a ser pruebas.

**LC:** Ahí están esos restos que fueron llevados a Innsbruk, ¿cómo vas a sembrar una evidencia que después Innsbruk te dice, sí, ese es el hueso de **Alexander** **Mora**?

Es un asunto político y eso es lo que sí me preocupa.

**CG:** El tema político es gravísimo.

**LC:** Yo no veo en dónde el gobierno federal ha matado estudiantes.

**CG:** Fue muy clara la intención de todos los grupos parlamentarios de sumar, me parece importante señalarlo, porque así fue planteado, el señalamiento de los padres en decir, no queremos politizar, no tenemos nada en contra de **Peña Nieto.**

El tema se ha politizado desde el momento en que el Gobierno Federal lo politizó señalando un tema, específicamente de un municipio gobernado, particularmente por el PRD, después se supo que había otros municipios involucrados, que era una red de policía en toda esta zona.

Se politiza cuando se señala al gobierno federal, a otras instancias, entonces, ahí ya no les gusta el uso político que ellos le venían dando al tema. Cada vez es menos esta vinculación, pero que sí logró hacer señalamientos muy directos en el caso del PRD. El PRD ha salido a decir "sí, el caso de **Abarca** fue un error llevarlo ahí".

**LC:** A ustedes les salió baratísimo, en cuestión de imagen pública y credibilidad. Volvamos a este asunto de Ayotzinapa, **Murillo Karam** es un ególatra, un sangrón de primera, se le ocurrió decir verdad histórica en una manera completamente arrogante, de ahí en fuera hay muchas cosas que cambian en cosas menores, si investigan el tema, no se debería descartar la vinculación de la Normal rural Isidro Burgos con grupos de guerrilla y dos, el grupo colegiado de expertos en materia de fuego, avalado por el GIEI, avalada por la CIDH, dijo que hubo un incendio en el basurero de Cocula.

**CG:** No hay contundencia de que ahí, particularmente se hayan encontrado restos de los estudiantes. Los restos que señala la procuraduría se encontraron en el río San Juan, en las bolsas de plástico que los testigos dijeron que venían del basurero de Cocula.

**LC:** Descaradamente nos están mintiendo desde la máxima tribuna del país, el hecho de que se diga, no hay incendio, fueron uniformados, ¿a dónde queremos llegar? Son votos que ni siquiera les van a dar.

¿Qué vamos a tener, un informe que queda bien con las víctimas para jalar votos o vamos a buscar la verdad?

**CG:** Es obligación nuestra, independientemente de los grupos parlamentarios a los que representamos, que este caso, con todas las dudas que hay, lo que la gente necesita es ya no escuchar más mentiras, pero del Gobierno.

No puede ser que creamos que el Gobierno tiene la verdad absoluta y entonces, debamos de asumir que no hay errores. Son temas muy delicados en los que la línea de querer encontrar la verdad, lleva a correr un riesgo muy grande.

**LC:** Ojalá que algún día tengamos algún día expertos independientes, los expertos independientes también traían su banderita. Ojalá que algún día encuentren la verdad.

**CG:** Estaremos trabajando para que esa verdad sea la verdad de verdad, no sea la construida para conseguir votos de uno u otro lado. Me parece que el gobierno federal tiene mucho que aportar y tiene que dar muestras de buena voluntad para que esto pase también, para abrir los canales y que la sociedad pueda hacer un análisis muy crítico de todo lo que está pasando.

Son muchos desaparecidos, y aparecidos que no sabemos de dónde salieron. Estaremos trabajando desde la Cámara de Diputados para entregar cuentas eficientes a toda la ciudadanía que quiere que esto llegue a la verdad.

**LC**: Gracias por tomarnos la comunicación. **Duración: 20’ 57” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 24/11/16**

**HORA: 11:44 AM**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Hoy se entrega la Medalla Belisario Domínguez**

La vieja casona de Xicoténcatl está lista para la sesión solemne de este día, donde el Senado de la República entregará la Medalla Belisario Domínguez en grado post mórtem a **Gonzalo Rivas Cámara**.

El recinto será testigo de la entrega de este reconocimiento que hace el Estado Mexicano a los familiares del llamado “héroe de la gasolinera”, quien el 12 de diciembre de 2011 con su acto heroico evitó una tragedia en Chilpancingo.

Acuden como testigos de honor el presidente **Enrique Peña Nieto** y representantes de los tres poderes de la Unión. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 24/11/2016**

**HORA: 13: 19 PM**

**NOTICIERO: 24 Horas Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**Layda Sansores enfrenta a Presidente Peña Nieto, le pide despolitizar entrega de la Belisario Domínguez**

La senadora del PT-Morena, **Layda Sansores**, detuvo el paso del Presidente de la República, **Enrique** **Peña Nieto**, a su llegada al Salón de Plenos de la antigua sede del Senado de la República en Xicoténcatl, para pedirle justicia por los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa desparecidos en el 2014.

En el marco de la ceremonia de entrega de la Medalla Belisario Domínguez, la legisladora por Campeche, también le pidió apoyo para impulsar una iniciativa legislativa que permita despolitizar la entrega de la Presea.

El año pasado en la misma ceremonia, la senadora **Sansores** le regaló un libro sobre el escándalo de la Casa Blanca al Presidente **Peña Nieto**. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 24/11/2016**

**HORA: 06: 27 AM**

**NOTICIERO: Enfoque**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 100.1 FM**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Salomón Chertorivski. Incremento al salario mínimo**

**Leonardo Curzio, conductor:** Y tengo en la línea telefónica al secretario **Chertorivsk.** Secretario buenos días.

**Salomón Chertorivsk,** secretario: Querido **Leonardo** ¿cómo estás? Te saludo con honor, que gusto.

**Leonardo Curzio, conductor:** Pues estoy contento por un lado, creo que hay un paso importante en reconocer que un tema que usted ha acordado a lo largo de estos meses, que es incrementar el salario mínimo, o un salario que sea mínimamente compensa, que permita satisfacer lo mínimo, ahora la patronal lo reconoce, pero lo reconoce Salomón para sorpresa mía gradualmente.

**Salomón Chertorivsk, secretario:** Mira **Leonardo**, la verdad es que yo también estoy bien contento y lo que ayer la Coparmex publica en su comunicado y lo que dice, creo que sí es un paso adelante importantísimo, reconoce el que se puede reconocer, el que se debe incrementar el salario mínimo y además hay que decirlo, pues lo reconocen los términos que **Miguel Ángel Mancera,** desde hace dos años y medio lo ha planteado, y yo creo que eso pues...

**Leonardo Curzio, conductor:** Que cubra la línea de bienestar ¿no? mínimamente.

**Salomón Chertorivsk, secretario:** Lo que dice el comunicado, lo que dijeron en la conferencia de prensa que en efecto que en un primer paso se puede cubrir la casta básica alimentaria, pero que con el tiempo tiene que cubrir la línea de bienestar, es decir, reitero púes están hablando de lo que hemos hablado, pero bueno más allá de paternidades creo que es algo que hay que desojarnos de ya, lo importante y lo relevante es que tras dos años y medio de dialogarlo públicamente, pues hoy hay conceso en lo legislativo, que se viola reforma constitucional para de sindical el salario mínimo, conceso en los gobiernos y pues ahora claramente pues por lo menos conceso en un parte muy importante del empresariado de que esto es fundamental.

**Leonardo Curzio, conductor:** Tuvo que llegar **Trump,** pues es un efecto de maduración, pues de un montos de argumentos que se fueron desgranando a lo largo de los meses desde, y también se convirtieron en cuerpo legislativo desde quitar el salario mínimo, este efecto como de índice que tenía para multas y todo lo demás, esta idea de que iba a tener un impacto demoledor en la inflación, también ampliamente discutida, en suma.

**LC:** Tuvo que llegar **Trump,** pues es un efecto de maduración, pues de un montos de argumentos que se fueron desgranando a lo largo de los meses desde, y también se convirtieron en cuerpo legislativo desde quitar el salario mínimo, este efecto como de índice que tenía para multas y todo lo demás, esta idea de que iba a tener un impacto demoledor en la inflación, también ampliamente discutida, en suma.

Tuvo que llegar **Trump** para ponernos a temblar todos o es un efecto de maduración Salomón, o a lo mejor una combinación de ambas.

**SC:** Las dos cosas **Leonardo,** las dos cosas y en efecto yo creo que pues se sigue madurando muchas de las ideas, pero al mismo tiempo pues el hecho de que **Donald Trump** llegue al gobernar los Estados Unidos, pues sí nos tiene que poner manos a la obra.

**LC:** Fortalecer nuestro mercado interno y la primera medida es fortalecer el salario de la gente.

**SC:** Pues vaya, y si nos vamos un poquito más a fondo, **Donald Trump** a lo largo de toda su campaña habló de que México hacía una suerte de tomping social, con los salarios bajísimos que aquí se pagan y decía...

**LC:** Y no le faltaba razón ¿no?

**SC:** Pues hablaba de que parte de la competitividad de la región la estábamos fallando nosotros por los salarios que se pagan en México, y decía que ese era el combustible más importante de migratorio, entonces yo creo que el empezar a tomar medidas desde nuestro país el empezar a incrementar el salario de los mexicanos iniciando por el mínimo pues es un primer paso para poder decir que la política la vamos a empezar hacer nosotros, y vamos a empezar a trabajar nosotros antes de que nos dicten lo que tenemos que hacer desde el otro lado de la frontera .

**LC:** Oí con entusiasmo el anuncio porque me parece que es una, digamos, una señal en el sentido correcto de fortalecer nuestra economía frente a digamos ante esta inestabilidad o esta incertidumbre que hemos en el plano externo, lo veo también con satisfacción porque es un paso para generar cohesión social en un país que tiene muchos problemas de ese tipo.

Lo que me desconcierta es que se dice que es una estrategia de mediano y largo plazo, igual leí yo mal **Salomón,** y la idea es que ahora se dé el de 89 y a partir de esto sea progresivo esto par que los salarios mínimos en México, pues dejen ser mínimos y efectivamente permitan a la gente vivir condecoro, o sea que cumplan con la función constitucional.

¿Tú qué leíste ahí? ¿Cómo interpretaste a...?

**SC:** Mira, yo quiero entender y poco lo que hemos platicado, reitero los dos últimos años desde que **Miguel Ángel Mancera** inició con este debate el tema central era que esto tenía que ser gradual, que tenía que ser moderado, el primer paso era llegar a la canasta alimentaria, así lo dice Coparmex, pero en efecto si queremos cumplir con el mandato constitucional, pues lo que tenemos que hacer al final de cuentas es llegar a la canasta alimentaria y no alimentaria, y bueno y para eso todavía falta bastante.

**LC:** Además reconocen que ha de ser nominal, no porcentual, porque con bases tan bajar le voy aumenta el ocho por ciento, entonces el ocho por ciento de 40 pesos ya me dirá cuánto es, o sea el planteamiento es nominal, secretario.

**SC:** Sí, el planteamiento es ir por un incremento porcentual referente a la inflación y acompañarlo con un incremento nominal o discreto que de 14 peos que sólo aplique al salario mínimo para que eso no vaya aplicar a los demás salarios.

**LC:** En efecto, (FALLA DE AUDIO) y todo lo demás.

**SC:** Y pues nos parece bien, nos parece muy bien que la idea sea beneficiar en un principio a los trabajadores que menos ganan.

**LC:** Muy bien, pues sí es una muy buena noticia, secretario, muy agradecido por la conversación, muy buenos días.

**SC:** El agradecido soy yo **Leonardo,** y debo agradecer que durante dos años y medio tú has dado seguimiento profundo a este tema y ese factor que hayas estado comunicando pues parte importantísima de que hoy en nuestro país una política en donde las decisiones de muchos puedan encausarse para un cambio hasta moral, se vean ahora sí que pueda salir el sol y sean posibles, pues es algo que hay que festejar entre todos Leonardo, yo que en serio sí hay un momento muy relevante de esta noticia, no sólo en el anuncio mismo, sino en la construcción de acuerdos en los temas importantes.

**LC:** Pues secretario, muy agradecido nuevamente por la conversación, muy buenos días.

**SC:** Muchas gracias, un fuerte abrazo.

**LC:** Igualmente, el secretario **Chertorivski**, pues sí es un cambio importante, se reconoce que debe llegar a la línea de bienestar, o sea la canasta alimentaria más canasta no alimentaria, unos 89 con 35 pesos, o sea estamos hablando en pocas palabra de que a la gente le alcance para comer, de eso estamos hablando por su puesto con los otros impactos positivos, también una señal de fortalecimiento del mercado interno, ya platicábamos con precisamente el secretario, de esta idea de cohesión social, de cuando nos llaman a la unidad nacional uno dice, pues sí unidad nacional, pero estos señores se comen tres cuartas partes del pastel y reparten el sueldo un cuarto pues sí como que mucha unidad no se puede dar.

Estas son creo señales muy positivas y así las registramos. **Duración: 09’ 14” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 24/11/16**

**HORA: 09:40 AM**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**Hay 'cierta preocupación' por deportaciones; estamos preparados: Roque**

El subsecretario de Población, Migración y Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación (Segob), **Humberto Roque**, señaló que hay "cierta preocupación" por el retorno de mexicanos que radican en Estados Unidos y que serían deportados por el nuevo gobierno o bien, saldrán voluntariamente porque no tienen buenas expectativas sobre el trato en ese país.

Al reunirse con la Comisión de Asuntos Migratorios de la Cámara de Diputados, el funcionario señaló que se habrán de tomar las previsiones necesarias.

Ante los reiterados cuestionamientos de los congresistas, **Roque Villanueva** dijo que pese a las limitaciones presupuestales, México está preparado para recibir un flujo migratorio masivo.

Aseveró que si hasta el momento se ha podido enfrentar el problema de los haitianos y cubanos que en el intento de llegar al territorio norteamericano se han internado en el país; y de los ciudadanos repatriados, bien se podrá atender a los connacionales deportados.

*“Estamos preparado en caso de que la política migratoria norteamericana se radicalice, dentro de las limitaciones propias de nuestra situación presupuestal y de lo que representa el Instituto Nacional de Migración (INM), yo digo que estamos preparados, por dos razones: si hemos podido con el tema de los cubanos y con el tema de los haitianos y con el tema de los retornados, yo creo que hemos mostrado capacidad y logística adecuada”*, apuntó.

No obstante, hizo notar que preocupa la situación que enfrentarán los paisanos que se espera retornen al país y traigan consigo todas sus pertenencias a fin de establecerse definitivamente en el territorio nacional.

Para atender esa eventualidad, agregó, la autoridad está analizando ampliar las “franquicias” y permitir que los mexicanos ingresen con todas sus posesiones, sin enfrentar mayores problemas.

*“Por supuesto que tenemos cierta preocupación, insisto, en que se incremente ese flujo migratorio de retorno, ya sea por la vía obligada o por la vía voluntaria. En el caso de la vía voluntaria, que sería parte del Programa Paisano, tiene usted razón, si tenemos detectado que algunos van a traer casi el menaje de casa, porque efectivamente ya se piensan quedar en México, porque no les gusta la expectativa del nuevo gobierno en Estados Unidos”,* añadió.

En cuanto a la cantidad de paisanos que podrían retornar, el subsecretario **Roque** no se aventuró a dar un número, pues el fenómeno del retorno masivo de migrantes está por desatarse.

No obstante, el titular del INM, **Ardelio Vargas**, detalló que en lo que va del año, más de tres millones de mexicanos retornaron y se calcula que la cifra al cierre de 2016 sea de aproximadamente de cinco millones de personas.

En cuanto al tono que se espera tomará la política exterior del gobierno de **Donald Trump**, que entrará en funciones el próximo 20 de enero, **Vargas Fosado** dijo que no hay que anticiparse a los hechos, *“porque una cosa es ser candidato y otra presidente”.*

Ello, aunado a que la administración de **Barack Obama** ha deportado a aproximadamente a 3 millones de paisanos. **ys/m**.



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Acertado, dar la medalla Belisario Domínguez a Gonzalo Rivas**
* **El secretario Miranda mostró su incapacidad: Araceli Damián**
* **Instalan diputados nueva Comisión de Citricultura**
* **Diputados aprueban ley contra cirujanos estéticos 'charlatanes'**
* **Canal del Congreso inicia transmisiones en 10 ciudades**
* **Desde hace 2 años hemos evitado crisis: Osorio**
* **Meade presenta ante inversionistas británicos plan económico**
* **Celebra Navarrete Prida propuesta de incremento al salario mínimo**
* **Renegociación del TLCAN no dañará campo mexicano: Sagarpa**
* **Juez determina que Duarte no tiene fuero y sí puede ser detenido**
* **Congreso de QR pide alerta migratoria contra Borge**
* **No podemos caer en sumisión por triunfo de Trump: Zavala**
* **Exigen en la ONU un alto a la violencia contra las mujeres en México**

**24 de noviembre de 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 24/1116**

**HORA: 18:21**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: La Crónica.com**

**0**

**Acertado, dar la medalla Belisario Domínguez a Gonzalo Rivas**

**Marco Campillo, reportero:** De acuerdo con el Presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro, el panista **Javier Bolaños**, entregar la presea a **Gonzalo Rivas** fue la mejor decisión que el Senado de la República pudiera tomar.

"Efectivamente se trata de un ciudadano que sabía a lo que se estaba exponiendo, es decir, no fue un acto reflejo, sino que con la trayectoria que traía, los valores que había aprendido en la Marina, con el conocimiento que tenía por su carrera como ingeniero, sabía a lo que se exponía y, aun así, decidió correr el riesgo, saber que podía perder la vida, pero que podía salvar otras muchas vidas".

La conducta de **Gonzalo** aquel día solo se puede calificar, en palabras del líder panista, como heroica.

"Hoy más que nunca la trayectoria, el legado que nos deja don **Belisario Domínguez** se ve bien reflejada en una actitud heroica, sí, patriota y, sobre todo, de una gran calidad humana, de un gran ser humano"

En otros temas, al ser cuestionado por el proceder de **Luis Miranda**, titular de la Sedesol, ante diputados y por la respuesta que ofreció a **Araceli Damián,** el legislador fue crítico.

"Es totalmente reprobable, totalmente reprobable. Y bueno, ya se está revisando en la Junta de Coordinación Política cuál va a ser la reacción formal, institucional que tomará la Cámara".

Para el panista la conducta de **Miranda** fue absolutamente reprobable y de ninguna manera se justifica.

"Mi solidaridad con la diputada. Reitero: por ningún motivo, por ningún motivo se puede aceptar ese tipo de expresiones en la casa de los diputados, pero sobre todo a una compañera diputada". **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 24/11/16**

**HORA: 14:44**

**NOTICIERO: Imagen Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Canal 3**

**GRUPO: Imagen**

**El secretario Miranda mostró su incapacidad: Araceli Damián**

**Yuriria Sierra, conductora:** Saludo en la línea telefónica a la diputada **Araceli Damián**, de Morena, a quien agradezco que nos tome la llamada para platicar sobre este momento terrible que se vivió durante la comparecencia de **Luis Miranda**, el secretario de Desarrollo Social.

Muy buenas tardes, diputada.

**Araceli Damián:** Muy buenas tardes. Sí. Gracias por invitarme.

**Conductora:** Bueno, pues es una respuesta, la verdad, que yo creo que a todos y a todas nos dejó fríos.

**Araceli Damián:** Pues sí, se dio en un contexto, además, muy desafortunado, porque en términos constitucionales, el Legislativo precisamente tiene la función de llamar a comparecer a los secretarios, al Ejecutivo, los secretarios de Estado, para que informen y, además, podamos criticar en un ambiente republicano el actuar del Ejecutivo.

Desafortunadamente, el secretario **Miranda** mostró ahí su incapacidad, la falta de oficio político que tiene, además de su desconocimiento y, no solamente eso, sino desinterés por el tema al, además, llamarse "operador político" cuando, en realidad, lo que debería de ser es un funcionario público que sirva a toda la nación.

**Conductora:** Diputada, déjeme preguntarle: ¿qué le había dicho usted previamente, que claramente lo puso tan a la defensiva, tan desafortunadamente a la defensiva?

**Araceli Damián:** Yo critiqué que ha estado de gira. Tiene menos de tres meses en funciones y ha hecho 18 viajes y ha estado presente en el reparto de tarjetas del Prospera, de despensas, y eso es realmente deshonroso, porque está prohibido por la Ley General de Desarrollo Social que se haga un uso político de los programas sociales. Está desvirtuando, está yendo a los estados de la República que tienen el próximo año elecciones.

Eso lo puso, yo creo, de muy mala actitud y después, cuando mostré que el señor, además de todo eso, no sabe, pues perdió el control y tuvo ese desafortunado comentario.

**Conductora:** Estoy leyendo que hace unos momentos, diputados de varios partidos están pidiendo ya la remoción del secretario **Miranda**.

**Araceli Damián:** Así es. Aquí acaba de suceder una solicitud por parte de la coordinadora **Rocío Nahle**, del grupo parlamentario de Morena, una solicitud para que la Junta de Coordinación Política se manifieste y que se evalúe el papel que está jugando este funcionario.

Yo, en lo particular, insisto, el señor tiene que renunciar, porque no tiene el oficio político, ni las capacidades.

**Conductora:** Le agradezco muchísimo estos minutos para esta emisión de Imagen noticias, diputada. Y, por supuesto, estaremos muy al pendiente si acaso, al menos, le ofrece alguna disculpa el Secretario de Desarrollo Social a su persona, porque, la verdad, pues sí, fue una forma absolutamente triste de dirigirse a usted o a cualquier otra persona, no nada más a una mujer, particularmente a una mujer, pero a cualquier persona que estuviera poniendo alguna pregunta en una comparecencia de este estilo.

Muchas gracias, diputada.

**Araceli Damián:** A ustedes. Hasta luego. **Duración: 03’30”, masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 24/11/2016**

**HORA: 17:40**

**NOTICIERO: Maru Rojas en Fórmula.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Instalan diputados nueva Comisión de Citricultura**

Al instalar la Comisión Especial de Citricultura, su presidente, diputado **Édgar Spinoso Carrera** (PVEM), aseguró que trabajarán en coordinación con agricultores, exportadores y consejos consultivos, para potencializar los productos cítricos, no sólo en el mercado nacional sino internacional.

Indicó que se han abierto grandes canales de comercialización, pues se ha llegado hasta Japón, además de que se ha logrado garantizar el suministro a Estados Unidos; por ello, “trabajaremos de manera muy cercana con la base conductora, es decir los productores y exportadores de cítricos”.

El municipio de Martínez de la Torre, Veracruz, es el principal productor de limón persa en el país, lo que significa el bienestar de las familias, el sustento de la ciudadanía y el desarrollo en educación e infraestructura, relató.

**Spinoso Carrera** precisó que esta Comisión Especial buscará calidad de la fruta, inocuidad, mejores condiciones para competir en el mercado internacional, así como tener la denominación y certificación de origen.

**Javier Octavio Herrera Borunda**, diputado del PVEM, expresó que las fuerzas de México están en el campo, por lo que se le debe fortalecer y hacerlo más productivo. Agregó que el país es líder en cítricos y se deben potenciar las mercancías que están funcionando.

El diputado del PRI, **Marco Polo Aguirre Chávez**, resaltó que el reto está en trascender fronteras y crear una agenda que permita conocer las problemáticas que pasan los diferentes estados y regiones que cultivan cítricos.

**Ramón Villagómez Guerrero**, también del PRI, se manifestó por aprovechar la situación crítica que vive Estados Unidos sobre su producción citrícola, mejorar las condiciones fitosanitarias y fortalecer la exportación, a fin de potencializar las mercancías mexicanas.

Planteó apoyar una cámara de radiación de cítricos, que ayudará a exportar estos productos no sólo a Estados Unidos sino otras naciones. Además, ayudaría a la región sur-sureste, considerada estratégica dentro de las Zonas Económicas Especiales.

Su compañera de bancada, diputada **Heidi Salazar Espinosa** argumentó que buscarán los apoyos necesarios que beneficien a los productores y les permita tener una mayor y mejor calidad. Este sector, dijo, requiere de fertilizantes y herramientas para mejorar su producción y consolidarse en el mercado.

**Erick Alejandro Lagos Hernández**, legislador del PRI, resaltó que Veracruz tiene una región muy importante en la producción de cítricos y no sólo abastece el consumo interno del país, sino de otras naciones.

El diputado priista, **Adolfo Mota Hernández**, se congratuló por la instalación de esta comisión especial, ya que permitirá apoyar a miles de personas que dependen de los cítricos, dado que los productos tienen rendimientos importantes con Estados Unidos. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 24/1116**

**HORA: 13:30**

**NOTICIERO: El Financiero.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Financiero.com**

**0**

**Diputados aprueban ley contra cirujanos estéticos 'charlatanes'**

**Víctor Chávez, reportero:** La Cámara de Diputados aprobó reformas a la Ley General de Salud, para incluir a la cirugía estética y reconstructiva dentro de las actividades que requieren títulos profesionales o certificados de especialización legalmente expedidos.

El documento, surge de una iniciativa que la diputada **Elvia Graciela Palomares** **Ramírez,** del PRI, presentó desde el 15 de diciembre de 2015, y modifica los artículos 79, 83 y 425 de dicha legislación, se aprobó, por unanimidad, con 395 votos a favor, y se turna al Senado para su análisis y eventual ratificación.

Según datos de la Asociación Mexicana de Cirugía Plástica Estética y Reconstructiva (AMCPER), en el país existen más de 20 mil médicos cirujanos plásticos "falsos o coloquialmente referidos como charlatanes", argumentó la legisladora.

En el precepto 79 se estableció que quienes realicen cirugías estéticas y reconstructivas deberán contar con títulos profesionales o certificados de especialización, que hayan sido legalmente expedidos y registrados por las autoridades educativas competentes.

En los artículos 83 y 425 se estipuló que si el personal profesional no cuenta con la documentación requerida, o publicita sus servicios sin los datos de registro ante las autoridades educativas, procederá la clausura temporal o definitiva, parcial o total del establecimiento, según la gravedad de la infracción y las características de la actividad.

En su exposición de motivos, la diputada aseveró que, en México, el campo de la cirugía estética es donde se presenta el mayor número de casos de personas afectadas por malas prácticas, debido a la proliferación de técnicos y auxiliares que se ostentan como médicos con diplomas falsos o expedidos por instituciones sin registro oficial.

La Comisión de Salud dijo que el dictamen tiene como finalidad generar condiciones de salud en la realización de cirugías estéticas y reconstructivas, a través de dos vertientes: la seguridad de que sólo sean practicadas por médicos especialistas y del control de consultorios o establecimientos para que cuenten con la autorización necesaria. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 24/11//16**

**HORA: 15:34**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Canal del Congreso inicia transmisiones en 10 ciudades**

El Canal del Congreso inició transmisiones este jueves a través del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR) en diez ciudades del país, con el propósito de acercar a la gente al trabajo que desarrollan los legisladores en el Congreso de la Unión.

Durante la ceremonia de inicio de trasmisiones, el presidente de la Comisión Bicamaral del Canal de Televisión del Congreso de la Unión, **Daniel Gabriel Ávila Ruiz**, dijo que esta ampliación otorga mayor cobertura y favorece el desarrollo de la cultura cívica y la construcción de un vínculo cotidiano entre la ciudadanía y el Poder Legislativo.

“Hará posible que los legisladores podamos fortalecer la comunicación directa con nuestros electores, ya que fomentará la cercanía con el trabajo de los órganos colegiados del Congreso, con las deliberaciones públicas y argumentaciones, y con las votaciones de los legisladores”, expresó.

Indicó que la suma de esfuerzos del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR) con el Canal del Congreso está dando buenos resultados, ya que permite el acceso a sus contenidos por medio de la señal abierta.

Precisó que la señal será recibida por casi ocho millones de mexicanos que viven en las ciudades de Aguascalientes, Campeche, Colima, Mazatlán, San Cristóbal de las Casas, Tuxtla Gutiérrez, Obregón, Uruapan, Villahermosa y Zacatecas.

**Ávila Ruiz** reiteró la invitación para que por medio del Canal del Congreso los ciudadanos estén al pendiente de las actividades de sus representantes, en un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas.

En tanto, el Presidente de la Junta de Coordinación Política, **Fernando Herrera Ávila**, señaló que el crecimiento del Canal compromete a todos los legisladores para ofrecer mejores contenidos y ganar audiencia y credibilidad, que es “el reto es grande, porque más del 80 por ciento de los mexicanos no se interesa en política”.**/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 24/1116**

**HORA: 15:03**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Milenio.com**

**0**

**Desde hace 2 años hemos evitado crisis: Osorio**

**Angélica Mercado y Silvia Arellano, reporteras:** El secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, afirmó que el gobierno tomó todas las decisiones necesarias desde hace 2 años para evitar una crisis, ante la situación económica que se presenta en todo el mundo.

Respecto de las estimaciones a la baja en el crecimiento económico, y si es preocupante para el país, **Osorio Chong** explicó que a nivel mundial existe esa tendencia, pero en México se tomaron acciones para evitarla.

“Las instrucciones del presidente es que se está actuando adecuadamente y responsablemente para que no se esté generando una crisis (…) aquí lo que se está cuidando es que no se genere una crisis en el país, aun cuando se trata de un año económico muy complicado y se da la coyuntura de la elección en Estados Unidos”, explicó **Osorio Chong.**

“Es a partir de un ajuste que se viene haciendo desde los dos últimos años como se ha evitado que se genere una crisis en nuestro país. Es a partir de hacer un trabajo eficiente con los recursos que se tienen y que el primero que pone el ejemplo en este ajuste es el gobierno de la República”.

Entrevistado en el Senado, **Osorio Chong** además aseguró que se están tomando todas las líneas y medidas necesarias para ubicar y detener a **Tomás Yarrington** y a **Javier Duarte.**

En el tema de las recompensas y las pesquisas en torno al ex gobernador de Tamaulipas y el mandatario con licencia de Veracruz, **Osorio Chong** dijo que las acciones las está siguiendo la PGR y la Segob -por medio de la Comisión Nacional de Seguridad- ayuda con los grupos de inteligencia que hay para dar con su paradero.

Al cuestionarle si hay certeza de que **Yarrington** haya huido del país, **Osorio** respondió que no va a cometer la imprudencia de comentar algo de lo que no está confirmado, pero se están siguiendo todas las líneas que permitan llegar a su localización.

“Pero como siempre lo hemos hecho, lo decimos cuando tenemos ya elementos suficientes, hoy no los tenemos”, expuso el funcionario.

Sin embargo, dijo que confían en que hay instituciones en México que hacen bien su trabajo, que lo han validado y que seguramente habrán de hacer el trabajo que les corresponde (…) “las instituciones están trabajando bien”. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 24/1116**

**HORA: 17:38**

**NOTICIERO: La Jornada.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: La Jornada.com**

**0**

**Meade presenta ante inversionistas británicos plan económico**

**Israel Rodríguez, reportero:** El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **José Antonio Meade** presentó ante inversionistas británicos del sector energético el plan económico con el que México enfrenta los retos del actual entorno internacional.

Durante el encuentro organizado por el príncipe **Andrés Duque de York**, quien recientemente visitó México, **Meade Kuribreña** explicó los cuatro pilares que le dan solidez a la economía mexicana, como la política fiscal, la monetaria, un sistema financiero sólido y el conjunto de reformas estructurales.

Acompañado por el director general de Petróleos Mexicanos (Pemex) **José Antonio** **González Anaya**, **Meade Kuribreña** expuso los principales atributos de la reforma energética, producto de esta administración y que permite, entre otros aspectos, la participación de capitales privados en distintas actividades de este sector.

En la reunión, el titular de Pemex detalló el plan de negocios de esta empresa productiva del Estado, como parte de la estrategia para generar mejores condiciones de competitividad.

**González Anaya** se refirió a las oportunidades de negocios que ofrece México para las empresas británicas tras la adopción de un nuevo marco normativo que rige al sector energético. En esta visita, el secretario **Meade Kuribreña** sostuvo un encuentro con su homólogo británico, **Philip Hammond**, con quien abordó temas relacionados con el entorno internacional, incluyendo la salida del Reino Unido de la Unión Europea, y acordaron mecanismos de cooperación para fortalecer las economías de ambas naciones ante retos futuros.

**Meade Kuribreña** y **González Anaya** iniciaron este jueves una gira de trabajo en esta ciudad que concluirá el viernes. Ambos funcionarios sostendrán reuniones con analistas e inversionistas británicos. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 24/1116**

**HORA: 18:04**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: La Crónica.com**

**0**

**Celebra Navarrete Prida propuesta de incremento al salario mínimo**

**Notimex:** El secretario del Trabajo y Previsión Social, **Alfonso Navarrete Prida**, dio la bienvenida a la propuesta de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) de aumentar el salario mínimo a 89.35 pesos.

“Qué bueno que los empresarios se pronuncien aceptando el principio de que tenemos necesidad de ir hacia adelante”, señaló el funcionario en entrevista durante la presentación del libro “El Trabajo Doméstico en México: La Gran Deuda Social”.

Aseveró que “el principio creo que está claro, no tendría que ser de golpe, lo tenemos que hacer gradual, lo tenemos que hacer midiéndolo, pero tenemos que ir hacia adelante, y eso es de celebrar”.

**Navarrete Prida** se abstuvo de pronunciarse sobre si la propuesta está bien o mal “porque induzco una discusión que le corresponde a los actores de la producción”, aunque adelantó que el Gobierno de la República alentará que lleguen a un acuerdo rápido.

Dejó claro que se debe avanzar a través de un acuerdo tripartito de consenso, porque “no puede ser simplemente un mayoriteo de votación, porque los factores de la producción están íntimamente relacionados en ese tema.

“El tema es qué empresarios, de qué sectores pertenecen a esa organización. Si nosotros nos fuéramos a las empresas que se rigen por el diferencial del peso frente al dólar, probablemente la propuesta debería ser más alta, porque te alcanza”, explicó.

Sin embargo, añadió que “si nos vamos a los sectores más bajos, que probablemente los patrones no pertenecen a esas organizaciones, la respuesta a lo mejor es distinta, pero qué bueno que los empresarios se pronuncien aceptando el principio que tenemos una necesidad de ir hacia adelante en el aumento a los salarios mínimos”.

Insistió, no obstante, en que “da un enorme gusto ver que una de las organizaciones empresariales ya haya puesto una propuesta sobre la mesa, habrá que ver las demás y habrá que ver las organizaciones obreras”, y anunció que tratará de “animar” a los miembros de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos a que lleguen a un acuerdo pronto.

El titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social subrayó que se trata de una propuesta que debe caminar por consenso “para que no pegue en los salarios contractuales y entonces tengamos una conflictividad muy grave en materia laboral”.

Dijo ser optimista en cuanto a que “hay que buscar como sí y como no”, porque la incertidumbre financiera seguirá mucho tiempo, no sólo en México, sino en el mundo, y hay muchas definiciones que no se han dado y cosas que siguen y seguirán pasando.

En ese panorama, señaló que “nosotros tendremos que encontrar nuestras fórmulas virtuosas ahorita que tenemos nichos de oportunidad, y que hemos trabajado con gran diálogo social entre los factores de la producción”, y como prueba ya van tres años un mes sin registrarse una sola huelga. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 24/1116**

**HORA: 17:34**

**NOTICIERO: La Jornada.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: La Jornada.com**

**0**

**Renegociación del TLCAN no dañará campo mexicano: Sagarpa**

**Fernando Camacho Servín, reportero:** La eventual renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, impulsada por el gobierno de **Donald Trump,** no dañará al campo mexicano, debido a que la relación comercial entre México y Estados Unidos es “muy madura”, consideró el titular de la Secretaría de Agricultura, **José Calzada Rovirosa.**

“Tenemos una dinámica muy amplia y muy vigorosa” con la Unión Americana, y “yo espero que las cosas continúen de la misma manera en que se han desempeñado en los últimos años.

“Tenemos una relación muy madura, que data de hace muchos años”, dijo el funcionario luego de inaugurar el Foro Económico de Pesca y Acuacultura 2016.

Con respecto a la posible llegada de miles de trabajadores agrícolas mexicanos que podrían ser deportados de Estados Unidos, tras la llegada de **Donald Trump** a la Casa Blanca, **Calzada** adelantó que “todas las personas que toquen las puertas de la Secretaría, serán bienvenidas. No solamente para trabajar en el sector, sino también para poder poner un negocio”.

Consultado sobre los señalamientos de organizaciones campesinas de que los pequeños y medianos productores no recibirán apoyos suficientes en el presupuesto de 2017 para el agro, el ex gobernador de Querétaro aseguró que este sector sí recibirá los fondos que necesita, lo mismo que grupos vulnerables como jóvenes y mujeres. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 24/11/16**

**HORA: 17:30**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Juez determina que Duarte no tiene fuero y sí puede ser detenido**

*El juez sexto de distrito en materia de amparo determinó que cuando se trata de un delito grave el fuero no procede, porque de lo contrario se estaría otorgando una amnistía*.

*RUBÉN MOSSO.-* Ciudad de México. Un juez federal determinó que sí puede ejecutarse la orden de aprehensión librada contra el gobernador con licencia de Veracruz, **Javier Duarte**, quien solicitó la protección de la justicia al argumentar que presentó un escrito ante el Congreso del estado para cancelar su licencia y asumir el cargo, por lo que goza de inmunidad para no ser detenido.

El juez sexto de distrito de ampro en materia penal en la Ciudad de México determinó que cuando se trata de una orden de aprehensión por un delito grave el fuero no procede, porque de lo contrario se estaría otorgando una amnistía.

La demanda quedó registrada con el número 1031-2016, donde Duarte sostuvo que el acto de autoridad no puede ser ejecutado en virtud del fuero constitucional del cual goza por ser gobernador constitucional de Veracruz.

El gobernador con licencia, quien se encuentra prófugo de la justicia, señaló que si bien gozaba de licencia al haber presentado el escrito de cancelación de licencia ante el Congreso de estado goza de la inmunidad que le confiere el cargo hasta en tanto no sea agotado el procedimiento de declaración de procedencia del delito en el artículo 111 de la Constitución.

En su escrito, Duarte no confió al juez por qué delitos él presume que existe una orden de aprehensión en su contra.

En caso de ser detenido, Duarte quedará a disposición del juez de amparo en el lugar que este señale únicamente en lo que se refiere a su libertada, quedando a disposición de la autoridad a la que corresponda conocer el procedimiento penal para los efectos de su continuación. *Jam/m*

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 24/11/16**

**HORA: 16:35**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Congreso de QR pide alerta migratoria contra Borge**

*Diputados del PAN, PRD, Morena, Nueva Alianza y Encuentro Social aprobaron un exhorto a PGR y a la Fiscalía estatal para que soliciten dicha alerta, a fin de evitar que el ex gobernador huya del país*.

*MILENIO DIGITAL.-* Ciudad de México. El Congreso de Quintana Roo aprobó un punto de acuerdo para solicitar a la Procuraduría General de la República y a la Fiscalía General del estado que se active una alerta migratoria contra el ex gobernador **Roberto Borge Angulo**, a fin de evitar que huya del país y evada la justicia.

El punto de acuerdo fue presentado por las fracciones del PAN y el PRD y respaldado por los diputados de Morena, Nueva Alianza, Encuentro Social y por el legislador independiente **Juan Carlos Pereyra Escudero**.

El acuerdo firmado establece que existe el riesgo fundado de que el ex mandatario abandone el país, por lo que es indispensable que se emita una alerta migratoria y se aseguren bienes y recursos en su propiedad para garantizar la reparación del daño patrimonial ocasionado al estado.

Los legisladores del PRI y PVEM votaron en contra del punto de acuerdo, al considerar que no estaba apegado al debido proceso y que tampoco es el momento procesal oportuno para solicitar una alerta migratoria.

El priista **Raymundo King** argumentó que la alerta debe ser solicitada por un juez y no por el Poder Legislativo, “pues debe prevalecer el principio de presunción de inocencia”.

Sin embargo, el presidente de la Mesa Directiva, el panista Jesús Zetina Tejero, dijo que la Legislatura hará los exhortos que sean necesarios para darle justicia a los quintanarroenses.

El pasado 15 de noviembre el gobierno de **Carlos Joaquín González** denunció ante la PGR y ante la Fiscalía estatal a Roberto Borge Angulo por la enajenación ilegal de 9 mil 500 hectáreas de la reserva territorial.

De las investigaciones realizadas por parte de la Secretaría de la Gestión Pública, y del trabajo realizado por diversas comisiones de la Decimoquinta Legislatura, se desprende la presunción de un daño patrimonial mayúsculo a la entidad.

Por lo que los legisladores que apoyaron el punto de acuerdo consideraron que si bien ya se presentaron las denuncias correspondientes, hasta ahora no se han tomado medidas para evitar que el “dinero mal habido” sea utilizado por el ex gobernador para evadir la justicia ni para que esos recursos no sean transferidos o escondidos.

“Es por ello que el Congreso del Estado solicita a las instituciones encargadas de procurar justicia, que requieran a las autoridades pertinentes para que de manera precautoria se congelen las cuentas bancarias y aseguren los bienes y recursos necesarios en propiedad de Borge Angulo, así como de posibles cómplices y encubridores, para evitar que ellos sean utilizados para evadir la acción de la justicia”, puntualizan en un comunicado. *Jam/m*

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 24/11/16**

**HORA: 1´6:55**

**NOTICIERO: Excelsior.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Excelsior**

**0**

**No podemos caer en sumisión por triunfo de Trump: Zavala**

*La panista destacó que se debe revisar el presupuesto destinado a todos los consulados, para generar una protección de red consular mucho más fuerte hacía los migrantes mexicanos*

*ROBERTO JOSÉ PACHECO.-* CIUDAD DE MÉXICO. **Margarita Zavala**, aspirante a la Presidencia, afirmó que ante la llegada de **Donald Trump** a la Casa Blanca, México y los mexicanos no podemos caer en un estado de parálisis o miedo, menos de sumisión, ante las decisiones que pueda tomar el magnate como mandatario de la mayor potencia mundial.

Todo lo contrario, puntualizó la panista en una entrevista, al mencionar que lo que tiene que ponerse en el tapete de las discusiones en las relaciones bilaterales con Estados Unidos, son acuerdos para arribar a negociaciones firmes y con fortaleza que nos da la unidad y la solidaridad, particularmente en momento de dificultades.

Detalló que en los momentos actuales, lo que tiene que ir por delante es una vehemente expresión de solidaridad con los migrantes mexicanos que viven al otro lado de la frontera norte, una expresión de fraternidad que no solo debe remitirse a un asunto de enviarles mensajes de apoyo y respaldo; tiene que ir mucho más allá.

Es necesario que se revise el presupuesto destinado a todos los consulados, para generar una protección de red consular mucho más fuerte, que no sólo sea un tema de ampliar las horas de trabajo, sino que tenga que ver con un presupuesto que permita contratar a más gente, estar mucho más cerca de abogados, de organizaciones sociales, que haya una expresión de solidaridad mucho mayor”, dijo.

Margarita Zavala destacó que se tiene que evidenciar y propalar ampliamente que nuestros connacionales son creativos y productivos lo que se refleja en la enorme aportación de millones de ellos en el engrandecimiento de Estados Unidos, pues los mexicanos que trabajan en esa nación, con su trabajo, esfuerzo y honradez, le han dado prosperidad.

Hizo ver que la eventual revisión del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, tendría que llevarse a cabo con cualquiera de los dos candidatos que ganara las elecciones, pero resaltó que esa revisión debe hacerse con la participación de quienes hicieron el acuerdo, porque son los que saben dónde están las posibilidades y cómo fueron las negociaciones.

Tenemos que presentarnos con firmeza en las relaciones bilaterales y trilaterales que es el caso”, agregó la panista.

Resaltó que sobre el tema tenía la confianza de que ya se hubieran emitido despachos de quienes estuvieran trabajando en términos de lobby, en Washington, respecto a la situación de México y su imagen, para finalmente poner la casa en orden. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 24/11/16**

**HORA: 18:48**

**NOTICIERO: La Jornada en línea**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: La Jornada**

**0**

**Exigen en la ONU un alto a la violencia contra las mujeres en México**

*Blanca Juárez.-* Ciudad de México. Representantes de seis agencias de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) exigieron hoy un alto a la “pandemia” de violencia contra las mujeres en México. “Basta, ni una víctima más”, señalaron al relanzar la campaña Únete, con la que este año buscan la inversión “sin precedentes” en programas para erradicar la misoginia.

En conferencia de prensa **Ana Güezmes**, de ONU-Mujeres, informó que en México aquellas que son agredidas por sus parejas pierden 7 por ciento en su desarrollo humano. Eso equivale a lo que hubieran progresado en ocho años.

En la presentación participó **Jan Jarab**, representante de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (ONU-DH). También **Chistian Skoog**, del Fondo para la Infancia (Unicef), quien alertó de la violencia sexual contra las adolescentes en este país: más de 23 mil en edades de 12 a 17 años sufrieron una agresión de ese tipo en 2014. A cuatro de cada 10 les pasó en el hogar, la escuela o el trabajo, abundó.

Parece increíble que en el año 2016 sucedan esas cosas, lamentó **Arie Hoekman**, del Fondo de las Naciones Unidas para la Población (UNFPA, por sus siglas en inglés).

Si las niñas crecieran sabiendo que su cuerpo les pertenece, que puede tomar decisiones, que la maternidad no es el único propósito de su vida, “estarán más vulnerables a los abusos sexuales, embarazo adolescente, trata o relaciones violentas”, apuntó.

Jan Jarab enfocó su participación en las lesbianas, bisexuales y mujeres trans. Ellas están más expuestas al asesinato selectivo, el secuestro y la tortura, indicó.

Una característica común de los delitos “motivados por el odio” en su contra es la brutalidad con la que las agreden, “las víctimas de asesinato aparecen mutiladas” y con signos de violación sexual, deploró.

“Es inadmisible que más de la mitad de la población siga padeciendo violencia”, enfatizó **Antonio Molpeceres**, representante en México del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). “Es inaceptable”, agregó Güezmes.

Ambos hicieron un llamado a los gobiernos, el de México incluido, a destinar más presupuesto a los programas para erradicar esa problemática. Al menos el 1 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), precisó la representante de ONU-Mujeres. También pidieron al sector empresarial aportar dinero para erradicar la “pandemia que afecta a dos de cada tres mujeres en México”.

Este año la campaña únete lleva el lema “Pinta el mundo de naranja” y, a partir de hoy, Día Internacional para Eliminar la Violencia contra la Mujer, iniciarán 16 días de activismo contra la misoginia. La jornada terminará el 10 de diciembre, Día de los Derechos Humanos. *Jam/m*